

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

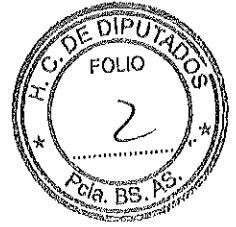
Su reconocimiento y beneplácito a la labor desarrollada por el Licenciado Enzo Bermúdez, por su extensa trayectoria en la enseñanza secundaria y sus aportes a la vida cívica del partido de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2326 /25-26



FUNDAMENTOS

Enzo Bermúdez es un prestigioso vecino y docente de Escobar, que durante más de 35 años formó en Ciencias Sociales a varias generaciones de estudiantes.

Nació en 1961 en las afueras de Belén de Escobar, en un campo de su familia. Su padre se desempeñaba como chofer de camión en la histórica fábrica de ladrillos D'Acunto, una de las primeras industrias del distrito, mientras que su madre se dedicaba a las tareas domésticas y a la crianza de tres hijos.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Instituto General Belgrano, primer establecimiento de Escobar en contar con nivel medio. Egresó en 1978, bajo la dirección del ingeniero Alberto Ferrari Marín, referente de la educación local y ex intendente del distrito.

Inició estudios universitarios en Contabilidad, pero luego descubrió su verdadera vocación en las Ciencias Sociales. Se graduó como Licenciado en Ciencia Política en la Universidad Kennedy, al tiempo que comenzaba a involucrarse en la militancia política de la mano de Mipo Leone, histórico referente peronista y miembro de la resistencia en la década del '50.

A los 20 años inició su carrera docente en la Escuela Técnica N° 1 de Escobar, en su sede original de la calle Sarmiento. Comenzó enseñando Contabilidad y, a mediados de los años '80, amplió su tarea a materias del área social como Historia, Filosofía y Formación Ética y Ciudadana.

Su carrera se interrumpió temporalmente al asumir cargos en la gestión municipal durante la intendencia de Fernando Valle, desempeñándose como subdirector de Cultura y como Director de Compras y Suministros hasta 1995. En ese año decidió no integrar el gobierno encabezado por Luis Abelardo Patti, responsable de crímenes de lesa humanidad.

De regreso a la docencia, continuó en la Escuela Técnica N° 1, el Instituto de Florihorticultura y las Escuelas Medias N° 5 y N° 1 de Garín, donde se desempeñó durante más de un año como director.

En los años 2000 impulsó un innovador programa de formación cívica: el **MOEA (Movimiento de Estados Americanos)**, que promovió el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales mediante actividades pedagógicas y conferencias. Este programa, que se extendió por más de cinco años, contó con una amplia convocatoria e incluyó la participación de destacadas personalidades, entre ellas el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Eugenio Raúl Zaffaroni.



EXpte. D- 2326

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Tras 35 años de labor educativa, se jubiló en 2012, aunque continuó vinculado a la vida cívica de Escobar.

En paralelo, participó en la organización del **Consejo Provincial de Salud (COSAPRO)** desde el Ministerio de Salud bonaerense, y en foros como **USINA**, espacio interdisciplinario que delineó proyectos de desarrollo local bajo la conducción de Ariel Sujarchuk, futuro intendente de Escobar.

En 2015 volvió a la gestión municipal como Director Administrativo del Centro de Atención Primaria de la Salud Argentino Torres, en Ingeniero Maschwitz.

Actualmente, ya retirado de la función pública, continúa su labor militante y desde 2024 conduce el podcast **"Filo y Contrafilo"**, en el que divulga conceptos de teoría política e Historia a partir de problemáticas de coyuntura.

Enzo Bermúdez es un orgullo de la comunidad de Escobar, reconocido por su compromiso con los valores democráticos y por haber contribuido a la formación cívica de varias generaciones de jóvenes bonaerenses.

Con toda una vida dedicada a la educación y al fortalecimiento de la ciudadanía, consideramos justo y merecido este reconocimiento por parte de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las diputadas y diputados acompañar con su voto la presente iniciativa.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.